

**CONVOCATORIA SECTOR PRODUCTOR DE CAFÉ
A LAS ASAMBLEAS REGIONALES-JUNIO 2018**

Señores

Beneficiadores, Exportadores, Productores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el pasado lunes 7 de mayo salió publicado en la página 5 del Diario Extra, la convocatoria al Sector Productor de Café a las Asambleas Regionales que se realizarán el próximo mes de junio, con el objetivo de nombrar los Delegados al Congreso Nacional Cafetalero y conformar las ternas de candidatos a la Junta Directiva de ICAFE, para el periodo 2018-2020.

Para su información se transcribe a continuación el texto que se publicó en el Diario Extra:

**EL INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
CONVOCA AL SECTOR PRODUCTOR DE CAFÉ A PARTICIPAR
EN LAS ASAMBLEAS REGIONALES ELECTORALES**

- 1. Finalidad del proceso electoral:** Con fundamento en lo que establece la Ley N° 2762 del 21 de junio de 1961, sus reformas, así como el Decreto Ejecutivo N° 28018-MAG, el Instituto del Café de Costa Rica convoca al Sector Productor a las Asambleas Regionales Electorales que se realizarán el próximo mes de junio, con el objetivo de nombrar los Delegados al Congreso Nacional Cafetalero y elegir las ternas de candidatos a la Junta Directiva de ICAFE para el periodo 2018-2020.
- 2. Número de Delegados al Congreso a nombrar en cada Región Electoral:** De acuerdo con el artículo 109 de la Ley N° 2762, por cada 1500 Productores de café debidamente registrados en las nóminas de ICAFE para la región correspondiente, hay que elegir un Delegado Propietario y por cada tres Delegados Propietarios un Delegado Suplente. Con base en los registros de la cosecha 2016-2017 el número de Delegados a nombrar por región electoral se indica a continuación:

| Región Electoral | N° Delegados Propietarios | N° Delegados Suplentes |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Coto Brus | 3 | 1 |
| Pérez Zeledón | 5 | 2 |
| Valle Central Occidental | 7 | 2 |
| Valle Central | 2 | 1 |
| Turrialba | 2 | 1 |
| Los Santos | 9 | 3 |
| Zona Norte | 1 | 0 |

- 3. Conformación Terna de Candidatos a la Junta Directiva del ICAFE:** Según el artículo 103 de la Ley N°2762, cada región electoral presentará una terna de candidatos al Congreso Nacional Cafetalero, con la finalidad de que este Órgano en sesión programada para el 19 de agosto nombre a los representantes del Sector Productor ante la Junta Directiva de ICAFE.

4. **Fecha, hora y Centros de Votación en cada región electoral:** Se convoca al Sector Productor de café a las asambleas regionales electorales que se efectuarán en forma simultánea en los centros de votación definidos para la respectiva región electoral. El proceso electoral se **iniciará** en todas las regiones a las 10 a.m. y **finalizará a las 5 p.m.**, de la fecha que se indica a continuación para cada región electoral:

| Región Electoral | Fecha | Centro de Votación | Lugar de Votación |
|--------------------------|--|---|--|
| Coto Brus | 8 de junio de 2018 | Coto Brus, San Vito | Regional del ICAFE, 200 m este y 170 m sur de Palí. |
| | | Coto Brus, Sabalito | Salón Comunal, 50 m oeste del Banco Nacional de Costa Rica. |
| | | Coto Brus, Gutiérrez Brown | Oficinas CAC Coto Brus II, Fila Guinea 150 m este del Ebais. |
| | | Buenos Aires, Potrero Grande (La Lucha) | Salón Comunal, 100 m este de la Escuela. |
| Pérez Zeledón | 9 de junio de 2018 | Cajón | Escuela El Carmen, diagonal al Templo Católico. |
| | | Páramo, San Ramón Sur | Escuela Gustavo Agüero Barrantes, frente al Ebais de la comunidad. |
| | | La Amistad, San Antonio | Salon Comunal, costado oeste de la Ferretería San Antonio. |
| | | Platanares, San Rafael | Colegio Técnico Profesional de Platanares, 75 m oeste del Templo Católico. |
| | | Rivas | Escuela Juan Valverde Mora, costado sur del Templo Católico. |
| | | San Isidro de El General | Regional del ICAFE, 500 m sur Estadio Municipal de Pérez Zeledón. |
| | | San Pedro | Escuela de San Pedro, diagonal al Templo Católico. |
| Daniel Flores, Los Reyes | Escuela de Los Reyes, contiguo al Templo Católico. | | |
| Valle Central Occidental | 15 de junio de 2018 | San Ramón | Templo Catolico de El Tremedal, 500 m oeste del costado suroeste del Parque de San Ramón. |
| | | Palmares | Agencia de Extensión del MAG, frente al Colegio Bilingüe de Palmares. |
| | | Naranjo | Casa de La Cultura, 75 m este de la Terminal de Buses. |
| | | Grecia | Agencia de Extensión del MAG, 50 m al oeste de la Cruz Roja. |
| | | Atenas | Agencia de Extensión del MAG, contiguo al costado oeste del Mercado Municipal. |
| Valle Central | 16 de junio de 2018 | Poás, San Pedro | Agencia de Extensión Agropecuaria - MAG, 400 m norte de la Iglesia Católica (contiguo al Liceo de Poás). |
| | | Barva, San Pedro | ICAFE, 400 m norte de la Iglesia Católica. |
| | | Heredia, Santo Domingo | Escuela Félix Arcadio Montero Monge, costado norte de la plaza de deportes, contiguo a la Basílica. |
| | | Alajuela, Sabanilla | Escuela Pública de Sabanilla, 50 m oeste de la Iglesia Católica. |
| | | Alajuela, Carrizal | Aula en la Iglesia Católica de Carrizal, entrada por costado este de la Iglesia (parte trasera). |
| | | Puriscal, Santiago | Dirección Regional Central Sur - MAG, frente al Hospital de la localidad. |

| Región Electoral | Fecha | Centro de Votación | Lugar de Votación |
|---------------------------|--|---------------------------------|---|
| Turrialba | 22 de junio de 2018 | Turrialba, distrito central | Oficina Regional del MAG, contiguo al edificio de Correos de Costa Rica. |
| | | Turrialba, Tuis | Salón Yapirí, 100 m sur del Salón Comunal, camino a la plaza de deportes. |
| | | Turrialba, La Suiza | Centro Cívico, frente a la Casa Cural de la Iglesia Católica. |
| | | Turrialba, Santa Teresita | Salón Comunal, del Parque Central 50 m norte. |
| | | Paraíso, Orosi | ASADA - Orosi, 75 m noreste de la Escuela de Orosi. |
| Los Santos | 23 de junio de 2018 | León Cortés, San Pablo | Escuela Manuel Castro Blanco, costado norte del Parque Central. |
| | | León Cortés, Llano Bonito | Escuela, 300 m sur de la Iglesia Católica. |
| | | Desamparados, Frailes | Salón Comunal, 200 m oeste de la Iglesia Católica. |
| | | Tarrazú, San Marcos | Regional del ICAFE, 300 m norte y 100 oeste de la Bomba San Bosco. |
| | | Tarrazú, San Carlos | Liceo Rural de San Carlos, costado oeste del Ebais. |
| | | Dota, Santa María | Escuela República de Bolivia, costado sur del Parque Central. |
| | | Aserrí, La Legua | Salon Parroquial, costado sur de la Iglesia Católica. |
| | | Acosta, San Ignacio | Oficina del MAG, 100 m oeste de la Iglesia Católica. |
| | | Cartago, Corralillo | Salón Comunal, contiguo al Ebais. |
| | | Cartago, Corralillo, Río Conejo | Salón Pastoral, contiguo a Iglesia Católica. |
| El Guarco, Tobosí, Tablón | Salón Comunal, contiguo a Escuela República de Brasil. | | |
| Zona Norte | 29 de junio de 2018 | Nandayure, El Porvenir | Escuela, frente al Salón Comunal. |
| | | Tilarán, Quebrada Grande | Salón Comunal de El Dos de Abangares, contiguo a la Escuela. |
| | | San Carlos, Venecia | Oficina Regional del MAG, 100 m norte del Salón Multiusos. |

5. El Plazo para la postulación de candidatos a Delegados al Congreso y Terna de Junta Directiva ICAFE se inicia el 8 de mayo y finaliza el 22 de mayo del 2018. Para la postulación de candidatos se debe de cumplir con los siguientes lineamientos:
- a) Los candidatos deben aparecer como Productores en la **nómina de la cosecha 2016-2017**, en la región que representan.
 - b) La postulación de candidatos puede ser personal o por medio de otra persona física o jurídica que sea Productor, quienes podrán postular a su candidato individualmente o por grupo. Podrán ser candidatos a título personal los representantes de personas jurídicas que sean Productores.
 - c) Las postulaciones deben de realizarse por escrito, en forma directa, por fax o al correo: voto@icafe.cr, ante la Dirección Ejecutiva de ICAFE y/o Sede Regional. Debe especificarse si la persona aspira a ser Delegado al Congreso y/o a la terna de Junta Directiva.
 - d) Los documentos originales deben ser remitidos a la Dirección Ejecutiva del ICAFE a más tardar el día hábil siguiente.
 - e) La nota de postulación deberá contener: nombre completo del candidato, número de cédula ó identificación idónea en caso de ser extranjero, dirección, correo electrónico (preferiblemente), número de teléfono, la región electoral por la que participa **y estar firmada y autenticada por notario**.
 - f) En los casos que se postula a otra persona, la nota de postulación deberá estar acompañada por una carta de aceptación por parte del candidato postulado, ya sea para Delegado y/o Terna de Junta Directiva, la cual no requiere autenticación notarial.
 - g) Se debe aportar una fotografía tamaño pasaporte reciente de la persona postulada.
6. El plazo para la postulación de Productores para conformar las Juntas Escrutadoras de Votos de cada centro de votación, se inicia también el 8 de mayo y finaliza el 22 de mayo. Las mismas serán integradas por dos Productores de la respectiva región electoral y un funcionario de ICAFE. Los Productores podrán postularse directamente ó por medio de otra persona que sea Productor, mediante nota dirigida a la Dirección Ejecutiva sin ser necesaria su autenticación, empleando los medios de comunicación indicados anteriormente para la postulación de Delegados y Ternas.

San Pedro, Barva de Heredia, 7 de mayo de 2018

Ing. Ronald Peters Seevers
DIRECTOR EJECUTIVO

Cualquier consulta se pueden dirigir con la Lic. Bilbia González Ulate al teléfono 2243 7861 o al correo electrónico bgonzalez@icafe.cr o con el Ing. Edgar Rojas Rojas al teléfono 2243 7813 o al correo electrónico erojas@icafe.cr

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo